



CEU  
*Biblioteca*

Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de docencia e investigación de acuerdo con el art. 37 de la Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 de Julio del 2006.

*Trabajo realizado por: CEU Biblioteca*

Todos los derechos de propiedad industrial e intelectual de los contenidos pertenecen al CEU o en su caso, a terceras personas.



El usuario puede visualizar, imprimir, copiarlos y almacenarlos en el disco duro de su ordenador o en cualquier otro soporte físico, siempre y cuando sea, única y exclusivamente para uso personal y privado, quedando, por tanto, terminantemente prohibida su utilización con fines comerciales, su distribución, así como su modificación o alteración.



# La retórica objetivadora en el lenguaje informativo: Examen de un ejemplo

LUIS NÚÑEZ LADEVEZE

## 1. INTRODUCCIÓN

Hace treinta años que Emilio Lorenzo, en un artículo titulado «El anglicismo en 1955» advertía como se estaba extendiendo en la «sintaxis del español libresco» cierto hábito caracterizado por reflejar miméticamente el orden rígido de la oración inglesa en la oración española. «Uno de los usos que más perturba el orden oracional del período español es la tendencia a colocar el sujeto, lo mismo en las oraciones principales que en las subordinadas, *siempre* en primer lugar»<sup>1</sup>. Añadía luego que las infracciones de la norma producida como consecuencia de esta inflación «no son numerosas». Treinta años después creo que puede decirse que este tipo de construcción ha ido ganando terreno, y no sólo en la literatura «libresca» y especializada, sino, en parte por influjo de ésta y en parte también por su constante contacto con el inglés en crónicas de corresponsales o en precipitadas traducciones de agencia, en la prosa periodística. Pero creo también que este hábito, así como otros que se manifiestan ya con bastante intensidad, se ven favorecidos en los textos periodísticos no sólo como consecuencia de una influencia que actúa inconscientemente en el informador, sino también por criterios intencionales que mueven a los redactores a obtener determinados efectos en los lectores. Se trata, en suma, de motivaciones estilísticas, cuando no retóricas, que, tal es nuestro punto de vista, encuentran un fácil terreno expresivo adoptando el orden lineal, incorporando anglicismos de todo tipo e imi-

---

<sup>1</sup> E. Lorenzo, *El español de hoy, lengua en ebullición*, 3.<sup>a</sup> ed., Madrid, Gredos, pp. 96 y ss.

tando los modos propios de los lenguajes especializados, burocráticos y técnicos.

El asunto tiene especial interés tanto para el lingüista, pues si la hipótesis que argumentaremos es aceptable, merecerá una investigación más ardua que la aquí presentada, como para los estudiosos de las Ciencias de la Información, pues pone en entredicho algunas ideas que se han admitido habitualmente sin recelos como bien fundadas.

Al menos en lo que a la prosa periodística se refiere, creo que los distintos fenómenos que vamos a comentar están muy relacionados con o son favorecidos por cierta confusión acerca de lo que debe entenderse por «imparcialidad informativa». El equívoco urdido en torno a esta noción alimenta en los informadores una desmesurada preocupación por ciertos rasgos estilísticos de los que, consciente o inconscientemente, se pretende obtener ciertos efectos psicológicos en el interlocutor: una calculada apariencia objetivadora del estilo es usada como si se tratara de una propiedad del contenido informativo o de una actitud anímica del informador; es decir, como si el uso de un determinado estilo implicara la imparcialidad de quien lo utiliza o como si la imparcialidad informativa fuera, en definitiva, una cuestión de estilo. En lo que los estudiosos de la Redacción Periodística suelen llamar «estilo informativo»<sup>2</sup> ocurre, al menos, así. Pero andando por muy extendida la pauta, se manifiesta de manera más decidida en algunos periódicos, como si se hubiera convertido en norma estilística para la redacción de titulares, sumarios y cuerpos de las noticias. Al observador puede llegarle la impresión de que se pretende ligar la veracidad de la noticia al modo descriptivo de la redacción. Al comprobar la frecuencia y definida rotundidad del hábito quedan motivos para pensar que en algún periódico se tiende a producir en el lector la idea de que una determinada modalidad expresiva es inseparable garantía de la objetividad de la información. Algo así como si el contenido del *dictum* dependiera del *modus*. No digo con esto que el periódico trate de convertir el estilo en coartada de la veracidad de la noticia, pero sí es posible que esto ocurra en alguna ocasión y que además sirva de presunción subjetiva a sus redactores de la objetividad de sus datos. Así lo he comprobado discutiendo en ocasiones con alguno de ellos y comparando su estilo con el más impresionista de otros periódicos. Es frecuente que el reportero crea que hay una vinculación interna entre la técnica expresiva y la técnica informativa y llegue a considerar que un estilo impersonal es condición necesaria y suficiente de una información veraz.

---

<sup>2</sup> J. L. Martínez Albertos, *Curso general de redacción periodística*, Barcelona, Mirc, 1983, pp. 223 y ss.

Ni lo uno ni lo otro. Es indiscutible que una cosa es el «estilo» y otra la «información»; pero todo parece indicar que el informador o las confunde inconscientemente o se sirve conscientemente de la confusión. Pero el equívoco enreda con más facilidad aún al lector, que puede quedar indefenso entre la maraña objetivadora del lenguaje, en la que siempre es difícil distinguir entre los significados del lenguaje y del estilo, por un lado, y lo informado mediante el auxilio del lenguaje, es decir, el contenido de la noticia, por otro.

Paradójicamente, esta preocupación estilística coincide con un ostensible desdén por las normas de corrección del estilo. En la máquina del informador «objetivante» el lenguaje no es más que un instrumento de su pasión «objetivadora». Todo signo literario queda subordinado a la intención de obtener un efecto «objetivador». Y esto explica, en parte, esa preferencia de la prosa informativa por la «simplificación flexional», que «favorece el desarrollo progresivo de esquemas sintácticos más o menos fijos», y, en general, la propensión a la «construcción lineal»<sup>3</sup> en los llamados «leads» informativos. Estas formas se adaptan con facilidad a los intereses de una «retórica de la objetividad» que, por lo demás, se sirve de o genera otros mecanismos más eficaces, pero en los que suele transparentarse el mimetismo de recursos semánticos o sintácticos propios del inglés. Tal vez el prestigio de cierto periodismo anglosajón, conocido por los estudiosos de la Redacción Periodística como «periodismo de calidad»<sup>4</sup>, influya equívocamente en las redacciones de algunos periódicos españoles que emulan el prestigio de aquél imitando menos las técnicas de verificación del contenido de la noticia que los procedimientos expresivos de una lengua ajena, como si esta mimesis asegurase la neutralidad informativa distintiva de la 'calidad' e independencia del periodismo que, al parecer, pretenden imitar. No aplican de este modo un modelo de independencia profesional, sino una sintaxis no siempre exportable sin daño para la del importador. «El peligro está en que lo que es una posibilidad —escribía Lorenzo— se convierta en norma, como ha pasado en inglés, y se nos anquilose el idioma»<sup>5</sup>. Por lo que a la prosa periodística atañe, habría que decir que ojalá el peligro quedara limitado a este anquilosamiento, como creo que quedará patente.

Hay aquí, pues, dos cosas diferentes pero que aparecen ligadas. Por un lado, una serie de efectos miméticos en el idioma, ocasionados por

---

<sup>3</sup> *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, 6.ª reimp, Madrid, R. A. E., 1979, p. 394.

<sup>4</sup> J. C. Merrill y H. Fisher, *The world's great dailies. Profiles of 50 newspapers*. New York, Hastings House, 1980. J. C. Merrill, *The elite press*, New York, Pitman, 1968.

<sup>5</sup> Lorenzo, *id.*, p. 104.

la inevitable exposición de la actividad informativa al influjo expansivo del inglés y a la influencia dominante de lenguajes específicos, como los científicos y técnicos (que, por otro lado, están a su vez influidos por el inglés), lo cual, unido a la falta de discernimiento estilístico de los informadores, contribuye a reproducir en las noticias pautas extrañas y giros esotéricos, a incorporar o desfigurar un léxico ajeno o a tergiversar el propio y a reflejar una construcción simplificadora de las posibilidades de la lengua que usan. Por otro lado, la asimilación retórica de estos efectos, en la medida en que se adaptan con suma facilidad a ciertos intereses del periodista, no siempre confesables, a veces incluso ocultos al propio informador, encaminados en general a suscitar en el interlocutor la sensación de que un estilo impersonal, objetivante y tecnicista, es el correlato expresivo de la «objetividad» del contenido informativo.

## 2. PRECISIONES METODOLÓGICAS Y PRECAUCIONES EPISTEMOLÓGICAS

Llegados a este punto resulta ineludible alguna precisión metodológica. El trabajo no se funda en el control de una investigación sistemática. Esto no afecta al fondo del asunto, sino a la determinación de las proporciones y grados de la generalización. Como no ha habido una colecta controlada de datos, el modo de exposición se basará en un procedimiento que recuerda en algo a los que comienzan a ser usuales en la reciente lingüística de texto, y en algún caso, como cuando hagamos referencia a las macroestructuras del contenido informativo de la noticia que comentemos, se recurre a esa metodología. Pero en rigor no se trata de un análisis textual. La similitud estriba en que la lingüística textual considera cada texto en su singularidad significativa, y aquí se va a tratar de un texto singular. La diferencia está en que allí se trata de aplicar reglas analíticas para llegar a conclusiones acerca del contenido de un texto en su singularidad, mientras que nosotros procederemos generalizando a partir del texto. En definitiva, lo que ofrecemos en este artículo, es un análisis del texto considerado en su valor ejemplar o paradigmático. Desarrollaré un poco más esta idea con objeto de que se comprenda mejor el alcance y los límites de nuestro examen.

La noticia que vamos a comentar, y que más adelante reproducimos, no ha sido elegida de acuerdo con ningún procedimiento estandarizado de selección, pero tampoco ha sido «buscada» para ilustrar algunas ideas previas. No ha sido, pues, seleccionada *ad hoc* ni tampoco al azar, al menos en el sentido en que se habla de una muestra al azar. Procede de la práctica docente. Ocurre que el mismo día en que se me propuso participar en este libro había previsto un comen-

tario de la primera página del periódico en que se publicó la noticia. Así se hizo con los alumnos. Y entonces me pareció útil como ejemplo o en valor ejemplar.

Metodológicamente cabe distinguir «el caso», «la muestra» y «el ejemplo». Aquél carece de valor inductivo. La muestra tiene un valor inductivo estadísticamente controlado. El ejemplo tiene un valor inductivo indeterminado. El ejemplo que vamos a comentar tiene un valor paradigmático en sentido propio, como tal ejemplo, además del valor representativo que pudiera tener como individuo en una muestra. Esa significación paradigmática es la que lo hace útil para ilustrar las ideas que tratamos de hilvanar. Puede valer de soporte para la generalización, pero no en el sentido de que otros textos seleccionados al azar ilustraran como éste los rasgos a los que aludimos. Pero no por ello el ejemplo deja de ser representativo de una regla general que se concreta precisamente como testimonio ejemplar. De aquí que Aristóteles lo enumerara en la Retórica como una especie de inducción (paradigma epagogé)<sup>6</sup> o como un análogo de la inducción<sup>7</sup>, y ese es exactamente el sentido que queremos darle. Aunque esto no permite ofrecer conclusiones exactas sobre el alcance de la generalización, es suficiente para describir, con economía de esfuerzo y de medios, una tendencia o un fenómeno regular.

Por lo demás, el texto elegido que nos sirve de ejemplo, es breve. Ello contribuye a convertirlo en paradigmático. Cualquier procedimiento de selección de un universo de informaciones de primera página del periódico del que se ha recogido confirmaría, aunque menos acentuados, los rasgos que comentamos. Pero este texto tiene además un valor de «caso ad hoc» para suministrar una prueba sobre la independencia entre el *modus dicendi* y el *modus operandi*, es decir, entre el modo de la significación y el modo de la designación. El «caso» es seleccionado para contrastar el alcance de alguna regla. Tiene un valor de prueba. Y nuestro ejemplo servirá a la vez de «caso» que pruebe lo siguiente: que la parcialidad o imparcialidad —o sea, lo que comúnmente suele llamarse «objetividad»— no son propiedades de un hipotético «estilo objetivo», pues no son condiciones del lenguaje, sino modos de comportarse de un sujeto.

Si se acepta que la «significación» es constitutiva de lo que suele llamarse el plano del contenido de los signos, es posible distinguirla de la «designación»<sup>8</sup>, es decir, del uso de los signos para referirse a lo extralingüístico. Usar designativamente o referencialmente el lenguaje es uno de los posibles usos del instrumento significativo que es

<sup>6</sup> Retórica, 1356 b 3.

<sup>7</sup> Retórica, 1393 b 26, 27.

<sup>8</sup> Cfr. E. Coseriu, *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977, pp. 185 y ss.

una lengua, pero no es algo inherente al uso lingüístico, como lo es, al contrario, el que toda expresión se manifieste en un estilo o en otro. Lo cierto es que cuando se habla de «información» se alude a lo designado, no a lo significativo. Pero cuando se habla de «estilo informativo»<sup>9</sup> se alude a lo significado, al «estilo», no a lo designado, a la «información». Así, pues, un «estilo informativo» es independiente de que el lenguaje se utilice o no para informar. Se puede, en consecuencia, informar con un estilo «no informativo» y no informar, o informar parcialmente, con un estilo «informativo». Para evitar el equívoco tal vez sería más apropiado hablar de «estilo descriptivo» y de «lenguaje informativo», de modo similar a como se habla de «lenguaje administrativo» y no de «estilo», pues ningún estilo es en sí mismo más informativo que otro, aunque sí pueda ser más adecuado para la información. Pero el uso está ya muy arraigado y supongo que sería vano tratar de modificarlo. Pero lo que no conviene olvidar es que a veces se considera, impropia, la modalidad del uso del lenguaje —el que se lo utilice para informar— como una consecuencia de la modalidad del estilo: así se tiende a creer que alguien informa si utiliza un «estilo informativo», o que se es objetivo si se utiliza un estilo «objetivo».

Alguna relación hay. Un hecho claro es que los periódicos, en general, coinciden en redactar las noticias de una misma manera, de modo que a través del lenguaje no se transparente la actitud del reportero, sus inclinaciones, sus preferencias, en definitiva, su subjetividad. De aquí, por tanto, el uso generalizado de un estilo objetivante y descriptivo como el más adecuado para la actividad de informar. Pero también puede resultar que este uso actúe como una presunción de objetividad, o sea de imparcialidad, aunque más adelante hablaremos de esto. Así, es natural esperar que se utilice el llamado 'estilo informativo' para informar. Una larga evolución histórica de adaptación estilística de la prensa a sus objetivos informativos ha desembocado en este uso, y no se trata ahora de enmendar la plana a ese mecanismo de adaptación de la expresividad periodística a su función. Pero eso mismo hace necesario separar ambas cosas y tener en cuenta que la presunción de imparcialidad es *iuris tantum* y marginal a la naturaleza del asunto: en ningún caso informar imparcialmente es el resultado de una modalidad estilística, en ningún supuesto es el efecto inherente a un empleo informativo del estilo. Aunque cierta modalidad estilística puede ser más adecuada para uno u otro uso del lenguaje, no hay ninguna ley que adscriba un estilo a una función. Se puede hablar, de este modo, de un 'estilo filosófico', porque es el habitual

<sup>9</sup> Cfr. Martínez Albertos, *ob. cit.* Véase F. Marcos Marín, *El comentario lingüístico*, Madrid, Cátedra, 1977, donde se habla del «texto informativo» como contrapuesto al «literario», pp. 17 y ss.

entre los filósofos y el que mejor parece adaptarse a las funciones extralingüísticas de la filosofía, pero se puede utilizar el estilo así llamado filosófico no ya para hacer mala filosofía, sino para no hacer filosofía en absoluto y aparentar que se hace filosofía ante el incauto<sup>10</sup>. Y a la inversa, se puede escribir filosofía huyendo de lo que Austin denominaba «ivresse des grandes profondeurs» y hacer buena filosofía, como la del propio Austin. Se puede hacer buena filosofía con estilo poético, como hizo Nietzsche, y buena poesía con estilo filosófico, como hizo Hölderlin. Análogamente, puede hablarse de un 'estilo objetivo' o 'informativo', como el más usual o conveniente para informar, sin que ello signifique que se informe con objetividad o ni siquiera que se informe.

También al término 'objetividad' le ocurre algo parecido que al término 'informativo'. Se le utiliza como sinónimo de 'imparcialidad' o de 'neutralidad' cuando no lo es. Y esa pretendida sinonimia alienta la confusión a que estamos haciendo referencia. En efecto, la 'objetividad' es una propiedad del objeto o de lo relacionado con el objeto<sup>11</sup>. Se puede hablar 'objetivamente', ya que se habla de objetos, si tal es el caso, pero 'parcialmente'. Ampliando la noción de objeto de modo que abarque todo lo contrapuesto al sujeto que habla, puede hablarse 'objetivamente' de acontecimientos sin que ello suponga una actitud imparcial por parte de quien habla o escriba. Así que, en cierto uso apropiado del vocablo, puede decirse que el lenguaje informativo es siempre 'objetivo', ya que, por definición, mienta lo contrapuesto al sujeto hablante. Pero no puede confundirse esa condición de un uso del lenguaje con la actitud del sujeto que lo utiliza, que puede o no ser parcial o, como a veces se entiende en el lenguaje corriente, 'objetiva'. La imparcialidad es, pues, una regla (o una actitud, o un modo de aplicar un conjunto de normas) a la que la conducta del sujeto sigue o no sigue, se ajusta o no se ajusta, con la que se compromete o no se compromete, y es, por tanto, por su propia naturaleza, subjetiva. En rigor no se puede ser 'objetivamente imparcial', siempre se es 'subjetivamente' parcial o imparcial. Ahora bien, desde un punto de vista que los filósofos hace tiempo que consideraron, debe decirse que la descripción de un acontecimiento o de un objeto es inagotable<sup>12</sup>. Dicho en lenguaje filosófico: nunca hay un conjunto de proposiciones tales que cumplan exhaustivamente con las condiciones de descrip-

<sup>10</sup> Una discusión reciente y próxima a nosotros en J. Ferrater Mora. *Cambio de marcha en filosofía*, Madrid, Alianza, 1974, pp. 16 y ss.

<sup>11</sup> El DRAE define así: «Pertenciente o relativo al objeto en sí y no a nuestro modo de pensar o sentir».

<sup>12</sup> La fundamentación filosófica remonta al «principio de indiscernibilidad» de Leibniz y su posterior discusión. Bertrand Russell escribió: «Las palabras que usamos no agotan jamás todo lo que podamos decir sobre una experiencia sensible», *Investigación sobre el significado y la verdad*, Buenos Aires, 1946, p. 65.

ción de un «individual», de un «algo», sea éste una cosa, una persona o un acontecimiento. De aquí que 'describir algo' sea siempre describir 'seleccionando', de acuerdo con algún criterio, aspectos del singular objeto de la descripción<sup>13</sup>. Cuando se habla de la 'objetividad del periodista', en el sentido subjetivo de la 'imparcialidad del informador', se alude a si en su tarea informativa el periodista cumple o no, aplica correctamente o no, esas reglas de juego a las que expresa o tácitamente la sociedad o los lectores entienden que debe ajustarse la selección del lenguaje y de los hechos. Es decir, si se selecciona o no el lenguaje o los datos con un criterio imparcial, sin tomar posición ideológica de uno u otro tipo (en el caso de que sea la ideología lo que constituya el problema). En esto, la actividad del periodista es similar a la de otros profesionales cuya función social es la de interpretar, juzgar o distribuir, como el juez que tiene que decidir el litigio, o el árbitro que debe aplicar las reglas del juego. Pero esto, en fin, no debe confundirse con la 'objetividad' de la información, pues si hablando propiamente cualquier dato que se aporte acerca de lo ocurrido es en sí mismo 'objetivo', eso no implica que la selección de tal dato (o, eventualmente, su ocultamiento) responda a un criterio de imparcialidad. La selección de los datos informativos pertenece al ámbito de la designación, y éste tiene sus reglas. Y pueden ser compatibles una selección imparcial de los datos y el uso de un estilo personalista y colorista, como ocurre en las vigentes técnicas periodísticas puestas en uso por el *New Journalism*<sup>14</sup>.

A la hora de evaluar la tendencia de un periódico teniendo en cuenta únicamente su contenido informativo (no el editorial ni el de otros géneros de opinión o de comentario)<sup>15</sup> cabe, en consecuencia, distinguir los siguientes tipos: que el periódico elija un estilo descriptivo, impersonal, para una selección de datos imparcial y equilibrada; este tipo correspondería a un imaginario periódico sin tendencia. Un segundo tipo sería el de un periódico cuya selección de datos fuera imparcial, pero cuyos recursos estilísticos estuvieran rítoricamente encaminados a suscitar un juicio de valor en el destinatario. En este tipo

<sup>13</sup> Sobre esto, L. Núñez Ladeveze, *El lenguaje de los 'media'*, Madrid, Pirámide, 1979, pp. 174 y ss.

<sup>14</sup> J. L. Martínez Albertos, *La noticia y los comunicadores públicos*, Madrid, Pirámide, 1978, pp. 217 y ss.

<sup>15</sup> El periódico selecciona de entre los lectores posibles un tipo de lector que reúne cualidades específicas y tiene tales o cuales preferencias. En la medida en que el equilibrio entre la oferta del periódico y la expectativa del lector determina una regla, puede aceptarse que la «tendencia» hacia una corriente de opinión no es incompatible con la imparcialidad informativa. Aunque el mantenimiento de este equilibrio corresponda principalmente a los géneros de opinión, hay que admitir un grado razonable de intencionalidad en el sistema de pautas aplicados por los informadores en la valoración de las informaciones. Para bibliografía y discusión cfr. *El lenguaje de los 'media'*, pp. 218 y ss.

la tendencia del periódico sería explícita, porque no quedaría oculta por el estilo. Un tercer tipo especificaría a aquellos periódicos cuya selección de datos fuera parcial, pero cuyo envoltorio estilístico fuera impersonal, distante y aséptico. En este tipo la tendencia del periódico quedaría camuflada por el estilo. Un cuarto tipo sería el propio del periódico tendencioso en el que el enmascaramiento sería aleatorio y el estilo estaría al servicio de la parcialidad informativa. Como se han definido tipos ideales es natural pensar que en la realidad no se dan en su pureza, sino que en cada periódico se mezclan grados de estos distintos tipos. Los más frecuentes y los más interesantes son los tipos 2 y 3, pues el grado de tendenciosidad debe tener en cuenta tanto si el estilo, que ocasionalmente podemos llamar «comprometido» aceptando cierto criterio clasificatorio empleado por Alarcos Llorach a propósito de los titulares de periódicos, «puede llegar a desvirtuar completamente la referencia real de la noticia»<sup>16</sup>, como si la selección parcial de los datos puede quedar enmascarada tras un estilo descriptivo, aséptico e impersonal.

En la medida en que revela una práctica constante, el ejemplo permite situar al periódico del que procede en algún grado del tercer tipo. En cuanto «caso», será ponderado en su momento.

### 3. CONTRASTE ENTRE EL TEXTO Y LA VERSIÓN

En cualquier caso nos encontramos con una noticia que, en cuanto a su elaboración literaria, es ejemplo de una forma de presentar la información que es cada vez más frecuente en la prensa española, y de manera especial en el periódico del que se ha extraído. Los rasgos inmediatamente perceptibles permiten distinguir la impersonal expresividad propia del 'estilo informativo' actual. Se observa ese ritmo oracional tan característico de la construcción lineal, una extraña sensación de ampulosidad cuyo origen, en un primer momento, es difícil de precisar; la presencia de algunos términos exóticos que contribuyen a incrementar un tono pretencioso y altisonante; el distanciamiento del narrador a través de la impersonalización del estilo; el énfasis asertivo, casi dogmático, con que se da cuenta de los hechos. Para resaltar más claramente estos rasgos hemos recurrido al procedimiento de oponer junto al texto, publicado en otra columna, una versión tan literal como nos ha sido posible, pero redactada en estilo verbal y más usual. Del contraste de ambos textos se obtienen las siguientes notas distintivas del publicado por el periódico:

<sup>16</sup> E. Alarcos Llorach, «Lenguaje de los titulares», en *Lenguaje en periodismo escrito*, Fundación Juan March, Madrid, 1977, p. 140.

La actitud del sindicato ante el pacto social  
provoca un fuerte debate ideológico

## Sectores de Comisiones Obreras plantean el relevo de Camacho

RODOLFO SERRANO, Madrid  
El Acuerdo Económico y Social (AES), y sobre todo las posibles alternativas a esta política de pactos, ha provocado un fuerte debate interno en Comisiones Obreras (CC OO). Por primera vez, sectores con gran responsabilidad —cualitativa y cuantitativamente significativas— dentro del aparato de la central sindical se plantean la necesidad de que Marcelino Camacho, actual secretario general, pase a ocupar áreas no ejecutivas dentro de la organización, en línea con los deseos que él mismo ha expresado en distintas ocasiones. Las fuentes consultadas han exigido el anulamiento para evitar las tensiones personales con el propio Camacho.

Paralelamente —y sin vinculación aparente con este movimiento—, José Luis López Bulla, secretario general de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya (CONC), anunció a Marcelino Camacho el

pasado día 10, en conversación telefónica, su intención de renunciar a todos sus cargos confederales, en protesta por la forma en que este sindicato ha abordado la política de pactos sociales. Sin embargo, López Bulla —que reiteró su postura absolutamente contraria al AES— desmintió rotundamente que hubiera existido intento alguno de dimisión del secretariado confederal, del que él es vocal.

Aunque fuentes cualificadas de CC OO negaron cualquier vinculación del anuncio de dimisión de López Bulla con el movimiento a favor de colocar a Marcelino Camacho en áreas no ejecutivas del sindicato, si reconocieron que la actitud del secretario general de la CONC responde a un clima de malestar existente en la central por la actitud seguida por CC OO a la hora de llevar a la práctica su llamada *Política de solidaridad contra el paro y la crisis*.

La práctica automarginación de CC OO de las negociaciones del AES —independientemente de que al final tampoco se hubiera firmado— y sobre todo las valoraciones absolutamente negativas del acuerdo sin ofrecer alternativa alguna —excepto las tradicionales movilizaciones obreras— son, según estas fuentes, las razones inmediatas del movimiento de contestación registrado en el seno del sindicato. Las razones más profundas arrancan del propio congreso confederal del pasado mes de junio, en el que se aprobaron unas resoluciones que, según los sectores citados, no se han llevado a la práctica. Pasa a la página 37



Salvado  
clínica de  
ocurrido e  
torre Gal  
ciente. El  
médicos a  
pistador del

### El líder

## La C nuev de K

"No pod  
con la ap  
según la c  
dos Unid  
que la UI  
saciones  
anoche l  
de la Cas  
taciones  
sald Rea  
zo de la c  
cha por  
tantin  
entrevist  
periódico  
En su:

1. Una clara tendencia hacia la nominalización manifestada por la falta de verbos, desarrollo de sintagmas nominales, perífrasis de verbo más complemento nominal, y los llamaremos, con Eberenz, «verbos complejos»<sup>17</sup>, falta de nexos conjuntivos, abundancia de complementos prepositivos y de adverbios a veces usados como meros enlaces.

2. Cierta tendencia hacia la lexicalización y hacia el alargamiento lineal de la oración.

3. Un tono enfático que procede del uso de palabras de carga semántica excesiva y a veces de fácil sustitución por otras más usuales.

3. El contenido a la vez impersonal y rotundamente asertivo de los juicios, que contrasta con el ocultamiento de la subjetividad del sujeto enjuiciador. A este ocultamiento contribuye el empleo de términos propios de los lenguajes burocráticos, políticos y técnicos.

#### TEXTO

#### VERSION

- |   |  |
|---|--|
| 1. El Acuerdo Económico y Social, y sobre todo las posibles alternativas a esta política de pactos, ha provocado un fuerte debate interno en Comisiones Obreras (CC. OO.).                          | Afiliados de Comisiones Obreras (CC. OO.) discutieron acaloradamente sobre el Acuerdo Económico y Social y, especialmente, sobre si es posible adoptar una propuesta distinta. |
| 2a. Por primera vez, sectores con gran responsabilidad —cualitativa y cuantitativamente significativos— dentro del aparato de la central sindical se plantean la necesidad de que Marcelino Camacho | Por primera vez, dirigentes del sindicato consideran necesario que su secretario general, Marcelino Camacho,   |
| 2b. actual secretario general, pase a ocupar áreas no ejecutivas dentro de la organización, en línea con los deseos que él mismo ha expresado en distintas ocasiones.                               | renuncie, consecuentemente con sus deseos de retirarse expresados en diversas ocasiones, a oficios de responsabilidad sindical.  |
| 3. Las fuentes consultadas han exigido el anonimato para evitar las tensiones personales con el propio Camacho.   | Las personas consultadas han exigido que no se publiquen sus nombres para evitar enemistarse con Camacho.  |

<sup>17</sup> R. Eberenz, «Tendencias en el lenguaje periodístico actual. La nominalización y los *lexemas* verbales complejos», en *AEPE*, núm. 27, 1982. Obsérvese, como señala Eberenz, que «cuando el verbo es modificado por una locución adverbial ésta se convierte en adjetivo de la nominalización»: «fuerte debate»=(debatieron) *intensamente* (o *acaloradamente*). Distinguiremos entre perífrasis verbales y «verbos complejos». Las primeras son una especie de «perífrasis léxicas». Cfr. E. Coseriu, *Principios de semántica estructural*, Madrid, 1977, p. 117.

- 4a. Paralelamente —y sin vinculación aparente con este movimiento—, José López Bulla, secretario general de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya (CONC), anunció a Marcelino Camacho el pasado día 10, en conversación telefónica, su intención de renunciar a todos sus cargos confederales, en protesta por la forma en que este sindicato ha abordado la política de pactos sociales.
- Simultáneamente, pero sin relación, al parecer, con estos comentarios, José López Bulla, secretario general de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya (CONC), expuso el pasado día 10 a Marcelino Camacho, durante una conversación telefónica, que tenía intención de dimitir por discrepar de la actitud adoptada por el sindicato sobre el pacto social.
5. «Sin embargo, López Bulla —que reiteró su postura absolutamente contraria al AES— desmintió rotundamente que hubiera existido intento alguno de dimisión del secretariado confederal, del que él es vocal.
- Sin embargo, López Bulla, que insistió en que es completamente contrario al AES, dismintió rotundamente que nadie de la secretaría a que pertenece hubiese hablado de dimitir.
6. Aunque fuentes cualificadas de CC.OO. negaron cualquier vinculación del anuncio de dimisión de López Bulla con el movimiento a favor de colocar a Marcelino Camacho en áreas no ejecutivas del sindicato,
- Aunque algunos afiliados de CC.OO. negaron que hubiera relación entre lo que hablara López Bulla con Camacho y los planes para destituirlo,
7. sí reconocieron que la actitud del secretario general de la CONC responde a un clima de malestar existente en la central por la actitud seguida por CC.OO. a la hora de llevar a la práctica su llamada *Política de solidaridad contra el paro y la crisis*.
- sí reconocieron que la actitud del secretario de la CONC responde al descontento que hay en la central desde que se aplica lo que llaman «Política de solidaridad contra el paro y la crisis».
8. La práctica automarginación de CC.OO. de las negociaciones del AES —independientemente de que al final tampoco se hubiera firmado— y sobre todo las valoraciones absolutamente negativas del acuerdo, sin ofrecer alternativa alguna —excepto las tradicionales movilizaciones obreras—, son, según estas fuentes, las razones inmediatas del movimiento de contestación registrado en el seno del sindicato.
- La actitud de no negociar sobre el AES, independientemente de que se hubiera o no llegado a firmarlo, y, en especial, el que se haya descalificado sin que se ofrezca mejor solución que las habituales protestas obreras, son, según los consultados, las causas principales de que se hayan intensificado las críticas entre los afiliados a CC. OO.

9. «Las razones más profundas arrancan del propio congreso confederal del pasado mes de junio, en el que se aprobaron unas resoluciones que, según los sectores citados, no se han llevado a la práctica.»
- Pero el motivo principal estriba en que, según nuestros informantes, no se han ejecutado los acuerdos aprobados en el congreso celebrado en junio.

La «versión» trata de oponer el contraste «verbal» al «nominal» y el «enfático» al «no enfático», conservando la literalidad del significado. No tiene, pues, pretensión normativa ni estilística. El estudio de las ventajas o desventajas del estilo nominal o del verbal, así como de cuál se adapta mejor a qué fines comunicativos según qué tipo de lector, es una cuestión práctica. Se han sustituido, no obstante, los términos especiales por otros más usuales. Así que hemos hecho dos operaciones: la primera *des-nominalizadora*; la segunda, *des-enfatizadora*. De aquí que la «versión» parezca menos retórica o menos «literaria» que el texto original.

Para que se vea con más claridad el sentido de las modificaciones introducidas, añadimos dos cuadros. En el primero aparece la relación de los giros del texto y de las modificaciones correspondientes. En el segundo se ofrece una clasificación de estos giros modificativos teniendo en cuenta diversas formas de nominalización.

Por último, se añade un comentario sobre distintos tipos de nominalización y otros rasgos característicos del estilo.

TEXTO	VERSION
1. «El AES y sobre todo las posibles alternativas a esta política de pactos ha provocado un fuerte debate interno	(Deja de ser sujeto) y especialmente si es posible adoptar una propuesta distinta discutieron acaloradamente sobre afiliados de (pasa a sujeto)
2a. Sectores con gran responsabilidad... significativos dentro del aparato de la central se plantean la necesidad de	dirigentes del sindicato consideran necesario
2b. pase a ocupar áreas no ejecutivas dentro de la organización	renuncie a oficios de responsabilidad en el sindicato

- |     |  |  |
|-----|--|--|
|     | en línea con los deseos que él mismo ha expresado  | consecuente con sus deseos de expresados   |
| 3.  | Han exigido el anonimato<br><br>las tensiones personales con el propio   | han exigido que no se publiquen sus nombres<br><br>enemistarse   |
| 4a. | Y sin vinculación aparente con este movimiento   | pero sin relación, al parecer, con los comentarios   |
| 4b. | Su intención<br>de renunciar a todos sus cargos confederales<br>en protesta por<br>la forma en que<br>ha abordado la política de pactos sociales   | tenía intención<br>dimitir<br><br>discrepar de<br>la actitud<br>adoptada sobre el pacto social   |
| 5.  | Reiteró su postura absolutamente existió intento alguno de dimisión del secretariado del que él es vocal   | insistió en<br>hablar de dimitir<br>alguien de su secretaría   |
| 6.  | Negaron cualquier vinculación del anuncio de dimisión con el movimiento a favor de colocar a... en áreas no ejecutivas   | negaron que hubiera relación lo que hablara<br>los planes<br>para destituirle  |
| 7.  | Clima de malestar existente por la actitud seguida en la central a la hora de llevar a la práctica su llamada  | El descontento que hay desde que sus dirigentes aplican lo que llaman  |
| 8.  | La práctica automarginación de las negociaciones al final tampoco sobre todo las valoraciones absolutamente negativas sin ofrecer alternativa alguna excepto movimiento de contestación registrado el seno del sindicato | la actitud de no negociar se hubiera o no llegado en especial el que se haya descalificado sin que se ofrezca mejor solución que se hayan intensificado las críticas afiliados |
| 9.  | Aprobar unas resoluciones llevar a la práctica.»   | acuerdos aprobados ejecutar  |

CUADRO CLASIFICATORIO DE LAS VARIACIONES

<i>Complementos prepositivos</i>	<i>Verbos complejos</i>	<i>Adverbios de enlace y giros prepositivos</i>	<i>Nominalizaciones sin verbo</i>	<i>Determinaciones nominales</i>
1. «Sobre todo las posibles alternativas a esta política de pactos» «fuerte debate interno»	«provocar un fuerte debate» (debatir)	«sobre todo»	«las posibles»	«alternativas a esta política de pactos» «fuerte debate»
2a. «Sectores con gran responsabilidad... significativos dentro del aparato de la central sindical»	«plantearse la necesidad»	«dentro de»		«sectores significativos» «aparato de la central»
2b. «áreas no ejecutivas dentro de la organización en línea con los deseos»	«pasar a ocupar» (ocupar)	«en línea con» «dentro de»	«él mismo»	«áreas no ejecutivas»
3. «tensiones personales con el propio»	«evitar tensiones personales» (no enemistarse)		«el anonimato» «el propio»	
4a. «y sin vinculación aparente con este movimiento, J. L. B. secretario general CONC»			«vinculación aparente»	
4b. «a todos sus cargos confederales en protesta por la forma en que este»	«renunciar a todos sus cargos confederales» ((dimitir)	«en protesta por» «en conversación»	«su intención» «la forma en que»	«cargos confederales» «política de pactos»
5. «intento alguno de dimisión del secretariado del que él»	«reiterar posturas» (insistir en) «existir intentos de» (intentar algo)		«su postura»	«secretariado del que él»

Complementos prepositivos	Verbos complejos	Adverbios de enlace y giros prepositivos	Nominalizaciones sin verbo	Determinaciones nominales
6. «con el movimiento a favor de colocar en áreas no ejecutivas del sindicato»	«colocar en áreas no ejecutivas» (destituir) «negar vinculaciones»	«a favor de»		«con el movimiento»
7. «clima de malestar existente en la central por la actitud seguida por a la hora de llevar a la práctica su llamada»	«llevar a la práctica» (ejecutar)	«a la hora de»	«su llamada»	«clima de malestar» «la actitud seguida por»
8. «La práctica automarginación de las negociaciones del AES —independientemente de que al final tampoco y sobre todo las valoraciones absolutamente negativas de acuerdo sin ofrecer alternativa alguna —excepto las tradicionales movilizaciones obreras»  «Según estas fuentes las razones inmediatas del movimiento de contestación registrado»	«ofrecer alternativas»	«al final tampoco» «excepto» «sobre todo»	«la práctica automarginación» «movimiento de contestación»  «movimiento de contestación»	«valoraciones absolutamente negativas»
9. «Del propio congreso confederal del pasado mes de junio en el que»	«aprobar resoluciones» «llevar a la práctica» (aplicar) (ejecutar)			«propio congreso confederal»

#### 4. NOMINALIZACIÓN DEL ESTILO INFORMATIVO

##### A) Construcción de la oración

Se observa una tendencia a favorecer el desarrollo lineal del periodo. La oración se prolonga mediante sucesivas determinaciones en los núcleos del sujeto o del predicado. Se dan pocas facilidades a las oraciones subordinadas, pero, en cambio, se abre la puerta a las copulativas. Esto explica la relativa ausencia de conjunciones subordinantes o adversativas en contraste con la abundancia de enlaces prepositivos o copulativos, a los que a veces se añaden adverbios o giros adverbiales con función prepositiva:

(1) «El Acuerdo Económico y Social, y sobre todo las posibles alternativas a esta política de pactos, ha provocado un fuerte debate interno de CC.OO.»

En cuanto a la función prepositiva del adverbio:

(2b) «Areas... dentro de la organización.»

La oración de (1) puede verbalizarse del siguiente modo:

«El Acuerdo Económico y Social y, en especial, si es o no posible adoptar otras alternativas...»

Pero esta construcción conserva una fuente de nominalización: el verbo complejo «provocar un debate» obligado en parte por el uso de un sujeto agente inanimado. El giro verbal impondría un cambio de sujeto. La transformación sería:

Algo *provoca* un debate entre muchos = muchos *debaten* sobre algo.

Entonces, si se quiere conservar el mismo sujeto, la oración debe volverse en pasiva:

«El Acuerdo Económico y Social fue discutido por...»

Lo cual permite sustituir la conjunción copulativa y el giro prepositivo por una oración de relativo:

«El Acuerdo Económico y Social fue discutido por los afiliados, quienes discrepan sobre si es posible adoptar otras propuestas.»

Esto se aleja demasiado del original, pero permite ver el sentido de la sustitución realizada.

En otra ocasión la copulativa sustituye a una adversativa:

(4a) «Paralelamente —y sin vinculación...—» = Simultáneamente, pero sin relación.

Es frecuente que la nominalización suprima la conjunción:

- (6) «Negaron cualquier vinculación» = negaron *que* hubiera relación.
- (7) «Clima de malestar existente» = lo *que* llaman.
- (7) «Su llamada» = lo *que* llaman.
- (8) «Sin ofrecer alternativa» = *Sin que* se ofrezca.

Lo usual es que la oración se alargue a base de incrementar el formante nominal. Aunque esto no sea una nominalización, pues no hay sustitución de nombre por verbo, el efecto es parecido. Lo característico es el aspecto de mampostería, como de enladrillamiento, que ofrece la oración:

(4a) «Paralelamente / —y / sin vinculación / aparente / con este / movimiento / ...»

«anunció / a Marcelino Camacho / en conversación / telefónica / su intención / de renunciar / a todos / sus cargos / confederales / en protesta / por la forma / en que este /»

(6) «Negaron / cualquier vinculación / del anuncio / de dimisión / de López Bulla / con el movimiento / a favor / de colocar / a Marcelino Camacho / en áreas / no ejecutivas / del sindicato.»

En estas construcciones anida con facilidad la nominalización. Pero lo significativo es la sucesión de complementos nominales: la carga nominal que se hace depender de un solo verbo.

También se manifiesta cierta tendencia hacia la lexicalización de algunas expresiones:

- «áreas no ejecutivas»
- «política de pactos»
- «valoraciones negativas»
- «movimiento de contestación»

Pero lo más interesante es que la frase completa, que no funciona sintácticamente como una oración, puede sustituirse por un nombre o un verbo. Hay algunos casos especialmente llamativos por el inusitado desarrollo que pueden alcanzar estos formantes:

- «Dentro del aparato de la central sindical» = del sindicato.
- «Renunciar a todos sus cargos confederales» = dimitir o retirarse.
- «Con el movimiento a favor de colocar a ... en áreas no ejecutivas del sindicato» = planes para destituir a...
- «Ocupar áreas no ejecutivas dentro de la organización» = retirarse, dimitir.

«Por la actitud seguida en la central a la hora de...» = desde que.

«Sectores con gran responsabilidad —cualitativa y cuantitativamente significativos» = dirigentes.

## B) El verbo

Comentaremos ahora el peculiar uso del verbo. Distinguiré dos cuestiones diferentes: por un lado, los aspectos relacionados con la nominalización; en segundo lugar, otros aspectos distintivos que no están necesariamente relacionados con la nominalización aunque o la facilitan o son facilitados por ésta.

En cuanto a la nominalización del verbo, distinguimos dos clases diferentes en el texto:

a) El recurso al lexema verbal complejo. El procedimiento consiste en distribuir el contenido entre un sustantivo que representa el significado léxico y un verbo que, desprovisto en parte de contenido semántico, queda reducido a una presencia funcional<sup>18</sup>. En estos casos es fácil sustituir el giro complejo por un verbo simple:

«Provocar un debate» = debatir.

«Pasar a ocupar áreas no ejecutivas» = renunciar, retirarse.

«Evitar tensiones personales» = no enemistarse.

«Renunciar a cargos» = cesar, dimitir.

«Colocar en áreas no ejecutivas» = destituir, deponer, demover.

«Llevar a la práctica» = ejecutar, aplicar.

«Existir intentos de dimitir» = tratar de (dimitir).

Aunque no todas las expresiones reflejan en la misma proporción el principio enunciado, son todas ellas similares, pues constituyen perífrasis de verbo + complemento nominal (o infinitivo). La más discutible, de todos modos, es la primera, «provocar un debate». Pero en el texto el sujeto que figura como agente de esta acción de «provocar» es, a la vez, el objeto implícito de la acción:

(1) «El Acuerdo Económico y Social... ha provocado un fuerte debate» (sobre el Acuerdo Económico y Social).

De aquí que sean similares:

- El A. E. S. ha provocado un debate en el sindicato.
- Un debate ha sido provocado por el A. E. S. en el sindicato.
- En el sindicato se ha debatido sobre el A. E. S.

El uso activo de un verbo transitivo unido a un sujeto agente inanimado y abstracto encubre el sentido pasivo de la acción. Es el objeto

<sup>18</sup> Cfr. Eberenz, *idem*, p. 9.

inanimado, convertido en agente, el que necesita reforzar el carácter transitivo de la acción mediante un verbo en activa.

b) Otros giros parecidos semejan perífrasis en las que se ha potenciado el carácter nominal de alguno de los términos:

- «Se plantean *la necesidad*» = consideran necesario.
- «Negaron *cualquier* vinculación = negaron que hubiera...
- «Sin *ofrecer* alternativa» = sin que se ofrezca...
- «Aprobar *unas* resoluciones» = acuerdos aprobados (decidir).

Hay en estos giros nominalización, ya sea porque la forma impersonal del verbo sustituya a la personal, ya sea porque el complemento nominalice una forma verbal, ya sea por ambas cosas. Pero se distingue del lexema verbal complejo en que el giro no puede sustituirse por una forma simple.

Cabe pensar que se trata de un grado menor de nominalización.

c) Otros rasgos del estilo que afectan al verbo se refieren al aspecto, la forma y la voz. La tendencia es preferir la forma compuesta a la simple y el aspecto perfectivo al imperfectivo, menos en titulares, en que se opta por el presente de indicativo. Y en cuanto a la voz, hay cierta predilección por la pasiva refleja, tal vez porque es un elemento de impersonalización. En general puede decirse que el pretérito perfecto compuesto es el tiempo natural del relato informativo<sup>19</sup>.

### C) Otros giros nominalizados

Es también característico del estilo la abundancia de giros prepositivos, que, por otro lado, contribuyen a reforzar el carácter nominal de la construcción, pues el núcleo contiene un nombre. Otros giros con-

<sup>19</sup> Se trata de un tiempo adecuado al «mundo del comentario», al que alude H. Weinrich (*Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid, Gredos, 1974: «Los tiempos del mundo comentado son los tiempos de la descripción» (p. 210). Ahora bien, dentro de los tiempos de la descripción el comentario periodístico decide a favor del Pretérito Perfecto Compuesto. La razón estriba, más que en la oposición «mundo del comentario» y «mundo del relato», posiblemente en que «el perfecto no se puede incluir en la serie simple, porque además del elemento puramente temporal, contiene el elemento del resultado. Es un presente, pero un presente de permanencia: representa el estado presente como resultado de acontecimientos pasados y, por esta razón, podemos llamarlo una variedad retrospectiva del presente». O. Jespersen, *La filosofía de la gramática*, Barcelona, Anagrama, 1975, p. 321. En los titulares domina el presente. La razón más probable es que el titular tiene una función de «mensaje de continuidad temporal» que el texto no tiene. El titular no sólo actualiza la información que procede del pasado, sino que trata de relacionar también el presente con un posible devenir. En el texto, sin embargo, se expone la información principalmente «como resultado de acontecimientos pasados». Cfr. L. Núñez Ladeveze, *El lenguaje...*, p. 243. También S. Alcoba, «El presente de los titulares de prensa: no deictico, pro-tiempo anafórico», en *Análisis*, 7/8, 1983. Puede hacerse, pues, la siguiente oposición: «presente/perfecto: titular/texto».

tienen un adverbio que, desprovisto de su significado propio, sólo funciona como mero enlace, de modo que puede ser suprimido. En el texto se observan los siguiente:

- «a favor de»
- «en línea con»
- «en protesta por»
- «a la hora de»
- «dentro de»
- «al final tampoco»

#### D) Complementos y determinaciones

Otros rasgos típicos del estilo son el alargamiento, al que he aludido antes, de los complementos y el desarrollo de ciertos giros nominales cuyo significado conjunto puede ser reemplazado sin detrimento significativo por una forma más simple.

### 5. EL COMPONENTE RETÓRICO EN LA NOMINALIZACIÓN

Volvamos de nuevo al texto para ver el modo como la nominalización del estilo engarza con su desarrollo retórico. Lo primero que se observa es el ambiente de inexpresividad, de distanciamiento del sujeto narrador, de ocultamiento de la personalidad del que escribe, tan característico, por otra parte, del estilo nominal<sup>20</sup>. Esto no debe sorprender. El dinamismo del relato depende de la acción verbal, mientras que el carácter objetivo y abstracto de los nombres provoca una impresión más estática y menos personal<sup>21</sup>. Por ello resulta hasta cierto punto natural que el estilo nominal se adapte con cierta facilidad al lenguaje informativo<sup>22</sup>, y si se trata de usarlo con fines retóricos, que el procedimiento consista en esconder la valoración o el punto de vista del redactor tras la densidad objetual, es decir, objetivadora, de los núcleos nominalizados. Si esto es así no debe extrañar que en

<sup>20</sup> R. Wells, «Estilo nominal y estilo verbal», en *Estilo del lenguaje*, T. A. Sebeok (rec.), Madrid, Cátedra, 1974, pp. 87 y ss.

<sup>21</sup> «El verbo es un elemento que da vida... por oposición al nombre que carece de vida», O. Jespersen, *Ob. cit.*, pp. 88, 125 y 161.

<sup>22</sup> La apremiante necesidad de nominalizaciones que habitualmente afecta al redactor de noticias explica que, con no poca frecuencia, tenga que saltar por encima de restricciones que señala la norma lingüística. Se convierte así la lengua de los periódicos en caldo de cultivo ideal para la creación de nuevos nominalizados verbales o de usos neológicos de los ya existentes. Estos neologismos, debido al poder de irradiación lingüística de los medios de masa, no tardarán luego en pasar al léxico común», M. Casado, «La transformación nominal, un rasgo de estilo de la lengua periodística», en *Cuadernos de investigación filológica*, Logroño, 1979, pp. 101 y ss. Cfr. J. L. Martínez Albertos, *Ob. cit.*, pp. 194 y 195.

la transcripción verbal del mismo texto se advierta un claro descenso de la carga retórica que se manifiesta en la traducción mediante un solo término de largos sintagmas complejos. No insistiré sobre este asunto al que ya se ha hecho referencia.

Pero la versión verbal no trata de ser una versión no retórica, sino sólo verbal, de modo que no todos los aspectos propiamente retóricos aparecen a través del contraste entre ambas versiones, sino que requieren un análisis particular. En la versión no se ha suprimido la retórica expresa, sino que se han sustituido las expresiones enfáticas, tecnicistas o metafóricas por otras más simples cuando ello no afectaba a la significación. Enumeraremos algunas modificaciones:

- (1) «*Alternativas a esta política de pactos*» = propuesta distinta.
- (2a) «*Sectores con gran responsabilidad*» = dirigentes.  
«*Dentro del aparato de la central*» = del sindicato.
- (2b) «*Áreas no ejecutivas*» = oficios comunes.
- (4a) «*Y sin vinculación aparente con este movimiento*» = sin relación, al parecer, con los comentarios.  
«*Paralelamente*» = simultáneamente.
- (4b) «*Renunciar a todos sus cargos confederales*» = dimitir, cesar.  
«*La política de pactos sociales*» = el pacto social.
- (5) «*Del secretariado del que él es vocal*» = alguien de la secretaría.
- (6) «*Negaron cualquier vinculación*» = negaron que hubiera relación.  
«*Anuncio de dimisión*» = decir, manifestar.  
«*Movimiento a favor de colocar... en áreas no ejecutivas*» = planes para destituirle.
- (8) «*La práctica automarginación de las negociaciones*» = la actitud de no negociar.  
«*Valoraciones absolutamente negativas*» = descalificar.  
«*Sin ofrecer alternativa alguna*» = otra solución.  
«*Movimiento de contestación registrado*» = intensificar las críticas.  
«*El seno del sindicato*» = afiliados.
- (9) «*Aprobar unas resoluciones*» = aprobar acuerdos.

En todos estos giros ocurre que un término usado enfática y/o figurativamente puede sustituirse por un término de uso más normal. El énfasis procede o bien de que el término es superfluo, es decir, añade poco significado a la frase y, por tanto, puede suprimirse sin restricción del significado, o bien de que puede sustituirse por otro más frecuente. Su uso es redundante o metafórico y su justificación, literaria. De ellos procede ese tono pomposo que tantas veces se ha advertido en el estilo informativo<sup>23</sup>. De aquí que se pueda apreciar que la versión nominal sea más enfática, literariamente hablando, que la verbal; pero en muchos casos también más efectiva y literaria, pues los términos, especialmente cuando se desarrollan en largos sintag-

<sup>23</sup> Cfr. Eberenz, *Art. cit.*, p. 7. También F. Lázaro Carreter, «El lenguaje periodístico, entre el literario, el administrativo y el vulgar», en *Lenguaje en periodismo escrito*, pp. 9 y ss.

mas, redundan sobre el significado. Veamos, en primer lugar, el aspecto figurativo.

En general, la figuración procede de que las palabras usadas son solicitadas en préstamo de lenguajes de uso restringido. En el texto se observan dos procedencias: el lenguaje matemático y lógico y el lenguaje administrativo o burocrático. El primero es el más curioso, pues se caracteriza por el uso impreciso y rebuscado de términos de contenido propio. En algún caso se trata de anglicismos: «*Paralelamente*», «*posibles alternativas*», «*sectores de*», «*cualitativa y cuantitativamente significativos*», «*áreas no ejecutivas*», «*valoraciones negativas*», «*en línea con*». En el segundo caso están los siguientes: «*política de pactos*», «*aparato de la central*», aparte del exótico uso de «*aparato*», «*sin vinculación con este movimiento*», «*sus cargos confederales*», «*secretariado del que es vocal*», «*no ejecutivas*», «*resoluciones*». A todo ello hay que añadir el énfasis de ciertos giros: «*la práctica automarginación*», «*anuncio de dimisión*», «*renunciar a todos sus*», «*tradicionales movilizaciones*», «*movimiento de contestación*», «*seno del sindicato*», «*fuentes cualificadas*».

La intención retórica es clara: «*fuentes cualificadas*», si no se saben cuáles son, es mucho más y lo mismo que «*personas anónimas*», aunque el lector no tiene ningún medio para matizar la «*cualificación*» de la «*fuentes*»; «*tradicionales movilizaciones*» es mucho más y lo mismo que «*protestas habituales*»; «*sin vinculación*» es distinto pero igual a «*sin relación*»; «*secretariado del que es vocal*» no es posible distinguirlo de una secretaria en un sindicato, pero resulta más vistoso; «*renunciar a todos sus cargos*» (¿cuántos?, ¿pluriempleo quizá?) da cierta sensación impresionante, y si además son «*cargos confederales*», puede resultar una decisión trascendental; «*política de pactos*» tiene un matiz espectacular; «*movimiento de contestación*» impresiona como una imparable oleada de impopularidad; «*áreas no ejecutivas*» deben ser muy especiales áreas; «*anuncio de dimisión*» sugiere un ambiente solemne, aunque se trate de una mera conversación telefónica; «*el seno del sindicato*», debe ser un lugar muy profundo; «*negar cualquier vinculación*» no es, sin duda, negar cualquier cosa; «*sectores con gran responsabilidad —cualitativa y cuantitativamente significativos—*» no pueden ser sectores corrientes, aunque no se entiende muy bien cómo pueden ser a la vez «*cuantitativa*» y «*cuantitativamente significativos*», lo natural es pensar que o bien «*los sectores*» son una cosa o bien la otra; «*un fuerte debate ideológico*» puede ser un ejemplo de dialéctica hegeliana o una discusión sobre el Acuerdo Económico y Social donde es difícil precisar qué puede significar «*ideológico*»; no todo el mundo está en condiciones de «*valorar negativamente*» y las «*razones más profundas*» significan algo al parecer distinto de los

«motivos principales»; por eso tiene que haber «clima de malestar», ya que no basta con el mero «descontento» y hay que «plantearse la necesidad», porque, indudablemente, puestos a plantear algo, no es bastante con plantearse «la conveniencia»; igualmente hay que «exigir» y no sólo «pedir» o «solicitar» que no se mencione a los informantes. Y al informador no le extrañó que se le «exigiera» tal cosa, porque después de un «fuerte debate ideológico» (como dice el titular) lo más lógico es esconderse en «el anonimato». Claro que de ese modo se evitan «las tensiones personales», ya que «el movimiento de contestación» de «sectores con gran responsabilidad», si estos sectores son «cualitativos y cuantitativos», no debe molestar al señor Camacho mientras se le pasa de un «área ejecutiva» a otra «no ejecutiva».

## 6. LA RETÓRICA AÑADIDA DE LA OBJETIVIDAD

Algo parece bastante claro: no hay sólo intencionalidad estilística. El contenido designado ha sido ampliado a través de la lente de aumento del énfasis nominalizador y de significaciones añadidas de vocación más expresamente retórica, que ahora consideraremos. Hay, pues, dos niveles que no siempre se pueden distinguir con claridad. Por un lado, la nominalización sirve de instrumento retórico a través de la 'desfiguración' del lenguaje técnico o especializado, o de la enfatización burocrática de los términos seleccionados. Se usa un vocabulario más solemne que el habitual cuando se habla de «vinculación», «movimiento», «exigir», «tensiones personales», «áreas no ejecutivas», «cargos confederales», «política de pactos», «existió intento alguno», «práctica automarginación», «movimiento de contestación», «el seno del sindicato». En la versión verbal se han modificado estos giros, pues sólo añaden un efecto estilístico o enfatizado al término que lo reemplaza. Por otro, hay significados añadidos, expresamente retóricos, que se han conservado, a veces literalmente, en la versión verbal: (1) «y sobre todo»: especialmente: «fuerte debate»: acaloradamente. (2a) «se plantean la necesidad»: consideran necesario. (2b) «pase a ocupar áreas no ejecutivas»: renuncie a oficios de responsabilidad. (3) «han exigido el anonimato». (5) «postura absolutamente»: insistió completamente. (6) «negaron cualquier»: negaron que hubiera. (7) «su llamada»: lo que llaman. (8) «sobre todo»: en especial; «valoraciones absolutamente negativas»: el que se haya descalificado. (5) «Desmintió rotundamente».

Hay, pues, dos cuestiones unidas. La primera es que el texto es internamente retórico por ser pomposamente nominal (sin que esto signifique que todo estilo nominal tienda a ser pomposo). Curioso re-

sulta, no obstante, que este afán literaturizador proceda casi siempre de expresiones tópicas, ritualizadas, desfiguradas y a veces lexicalizadas, que el criterio de ningún buen escritor admitiría en sus escritos. En segundo lugar hay una significación añadida, externa a la nominalización, que confirma la intencionalidad retórica del texto. Se puede también distinguir una zona intermedia entre ambas, en la que la nominalización incluye el efecto retórico: «a todos sus cargos confederales»; «aprobar unas resoluciones», «hubiera existido, intento alguno», «sin vinculación aparente».

Pero la peculiaridad de este ejercicio, cuyo patente énfasis retórico se basa en la nominalización, consiste en el ocultamiento del narrador. El recurso a las expresiones del lenguaje burocrático, evocadoras de un cierto fatum ritual y reglamentado, al estatismo objetual (que no es lo que se suele entender por «objetivo»), que emana de la nominalización, a las abstracciones a veces lexicalizadas de la jerga política, y el uso figurativo o metafórico de un léxico que suscita la impresión de exactitud y rigor (aunque esto no tenga que ver, sino más bien al contrario, con un uso exacto de un lenguaje preciso), son procedimientos estilísticos en los que se basa el efecto retórico de la objetivación. Hay una expresiva inexpresividad, un distanciamiento de lo personal, del punto de vista del que escribe. Se trata de un uso impersonalizado de la lengua que trata de aparentar que la redacción se hiciera por sí misma, sin mediación de un sujeto, a través de un lenguaje ritualmente compartido en exclusiva por los ambientes en los que se informan las redacciones que informan. De este modo «el periodista, consciente de la importancia de la prensa como poder público, asume él mismo una actitud de oficiante»<sup>24</sup>.

Estos procedimientos, fruto de una práctica constante que, como toda práctica, no necesita ser consciente de los pasos de su proceso, se encamina a que el lector asocie el distanciamiento narrativo, el estatismo objetual, el uso metafórico del lenguaje especializado, con la objetividad, la neutralidad o la imparcialidad del que escribe. Es, en parte, un estilo «desfigurado», porque se utilizan no ya figurativamente, sino impropriamente, términos de significado propio en su contexto específico. Por eso se puede hablar de «desfiguración». A veces simula que informa sin añadir ningún elemento nuevo, excepto el matiz estilístico o la intención retórica, a la información. A veces hay poco que decir, y entonces es necesario completar la carencia informativa simulando lo que no hay, aparentando lo que no se hace, informando sin informar. Se trata, por eso, en parte, de una «retórica de la desfiguración» de ciertos sentidos y ciertos contenidos del lenguaje. Mucho de lo que se dice es sugerido: pretende ser impersonal, pero puede

<sup>24</sup> Eberenz, p. 12.

ser intencionado; pretende ser imparcial, pero se le puede utilizar al servicio de un objetivo no siempre declarado; pretende ser informativo, pero en muchos casos no es más que una lente de aumento de una noticia escuálida. Curiosamente el texto no busca ser aceptado por su expresividad o su efecto estético, porque el propio redactor no aprobaría que se interpretara su informe como una comunicación expresiva o estética. Al revés, quiere ser objetivo, y si no lo es, quiere parecerlo. Y, sin embargo, todo en el texto tiene una función retórica, hasta la fingida inexpresividad del lenguaje burocrático, hasta el aparente distanciamiento del narrador o la calculada indiferencia del relato. Creo que se puede hablar de una «retórica objetivadora». «Retórica», en efecto, porque se trata de un procedimiento elocutivo de elaboración de un mensaje para obtener un determinado efecto en el interlocutor. «Objetivadora», ciertamente, porque tal es el efecto que se pretende suscitar, una sensación de impersonalidad, aunque sea fingida, una impresión de indiferencia, aunque sea calculada, un distanciamiento narrativo, aunque el narrador esté presente tras la máscara artificiosa de su lenguaje.

No siempre esta construcción «objetivadora» es una máscara retórica, aunque, por cierto, en este caso lo es. Pero el esquema, retórico o no, es un rasgo ya uniforme de los sumarios informativos que suelen limitarse a reproducir un modelo poco variable de construcción lineal. Así se explica la frecuencia de fórmulas estereotipadas que se repiten como rígidos clichés en las páginas de periódicos diferentes. Se trata, casi siempre, de constructos nominales que se difunden a través de un proceso de asimilación descendente, desde los lenguajes especializados o jergas profesionalizadas, al lenguaje intermediario de los medios de comunicación, donde son desposeídos del contenido propio que los justificaba (si alguna vez lo tuvieron). De este modo, el redactor en lugar de actuar como intermediario creativo, actúa como intermediario pasivo, «no se pone del lado del lector, sino justamente de quienes desean no informarle»<sup>25</sup>. También se explica así «que ciertas palabras que al principio podían ser raras y considerarse más o menos superfluas, se vuelvan cada día más frecuentes»<sup>26</sup>. No actúa el redactor reflejando una sintaxis restrictiva de las posibilidades de la lengua y aceptando giros uniformes, como un mediador lingüísticamente imparcial, al servicio de su público, sino que es el vehículo de una conciencia lingüística extraña a la común y que ni siquiera es la suya. «Lo curioso del caso es que la prensa, tan crítica en muchos aspectos, imite aquí el estilo de unas instituciones que tantas veces pone en tela de juicio»<sup>27</sup>. Por eso, en lo que hace al lenguaje, no se pue-

<sup>25</sup> F. Lázaro Carreter, *Art. cit.*, p. 22.

<sup>26</sup> O. Jerpersen, *Ob. cit.*, p. 372.

<sup>27</sup> Eberenz, p. 12.

den sostener algunas afirmaciones de los sociólogos de la comunicación acerca de una difícilmente ponderable «compulsión del público». Más bien hay motivos para pensar en lo contrario. El público es «compulsado» más que «compulsor»<sup>28</sup>.

## 7. LA MACROESTRUCTURA TEXTUAL

Y ahora volvamos a la cuestión principal: ¿Qué pasa con la noticia? ¿De qué se ha hablado? ¿Qué ha ocurrido en definitiva? ¿Qué sabemos ahora que antes desconocíamos? Lo primero que sorprende es que nada de lo que se dice se pueda afirmar con claridad. Se aporta que alguien habló de dimitir, pero esta persona se apresura a desmentirlo. Todo lo demás pertenece a la penumbra del lenguaje. La noticia se puede condensar en una macroestructura informativa de este tipo: es posible (pues sólo el anonimato lo puede asegurar) que se hayan manifestado algunas opiniones (pero el periodista no ofrece una prueba, aparte las palabras, para distinguir si son o no representativas) en contra de la gestión del señor Camacho. También es posible (pero ¿cómo asegurarse de ello?) que alguien, aprovechando retóricamente alguna manifestación, acaso también retórica, de este señor acerca de retirarse, haya sugerido que debería abandonar su importante cargo de secretario de un sindicato (pero ¿cómo saber si esto es una ocurrencia del periodista o de alguien que no le tiene simpatía al señor secretario general?). Hay también otro dato que pertenece al sumario del asunto: que el sindicato citado no ha suscrito cierto Acuerdo Económico y Social. Esto no ha debido agrandar a todo el mundo y el periodista se esfuerza en hacer creer que el disgusto procede del propio sindicato. Pero no hay nada en la noticia que permita verificarlo. Mas a la vez, si se analiza el contenido de la información, hay motivos para pensar en lo contrario, para recelar de la imparcialidad del informante. Si se reflexiona, pero hace falta hacerlo, no es difícil advertir el contraste entre la exigua información y el manantial de palabras que la encubre. Trataremos, pues, esta cuestión relativa al contenido de lo designado. Para afrontar este estudio, que será somero, recurrimos a la noción, manejada por la lingüística del texto, de «macroestructura»<sup>29</sup>. Prescindimos de una fundamentación metodoló-

<sup>28</sup> Cfr. G. Maletzke, *Psicología de la comunicación colectiva*, Quito, Ciespal, sin fecha, «Los comunicadores tratan de adaptar sus mensajes al gusto, a los deseos y aspiraciones, a la estructura social y a las costumbres vitales del más amplio público. El comunicador en el sistema comercial se halla en alto grado bajo la 'compulsión del público'», p. 108. También O. Burgelin, *La comunicación de masas*, Barcelona, ATE, 1974. P. Balle, *Institutions et public des moyens d'information*, París, Montchrestien, 1973.

<sup>29</sup> T. A. Van Dijk, *La ciencia del texto*, Barcelona, Paidós, 1983.

gica. Baste tener en cuenta que la «macroestructura» de un texto informativo condensa o resume el contenido designado en la noticia, lo que puede calificarse de «esencial» o «principal» en la información<sup>30</sup>. Esta «macroestructura» es el resultado de la aplicación de reglas, subyacentes o no, de omisión, selección, generalización o integración del contenido informativo a un conjunto de proposiciones singularizadas por constituir un ámbito discursivo de coherencia global, es decir, un texto. Desde este punto de vista, un texto puede definirse como una unidad comunicativa (en este caso, de significación y designación) de coherencia global. Esta coherencia se percibe porque apunta a un límite que no se realiza necesariamente, entre otras cosas, porque el texto puede fracasar como texto, puede estar mal construido; es, por tanto, normativa a partir del propio texto y puede ser satisfecha en un grado u otro. Prescindimos de los problemas teóricos que requiere un análisis pormenorizado de la coherencia textual. Baste confirmar que es un límite singularizado por la propia estructura textual. Todo el texto apunta hacia el límite, pero no siempre lo alcanza. Esto significa que la coherencia textual es un diseño que puede encerrar incoherencias de muy diversa naturaleza. El texto, como cualquier otro constructo, es perfeccionable, y concretamente lo es con relación a su coherencia intrínseca. Cabe sostener, pues, que un texto engloba incoherencias graves —en el ámbito de la implicación significativa y de la presuposición de lo designado— si éstas afectan directamente a la macroestructura textual. Pueden graduarse las incoherencias menores en la medida en que afecten a macroestructuras menos esenciales. Un texto no puede ser tan incoherente que impida apreciar la singularidad de su información, es decir, que directamente manifieste contradicciones internas expresas u ostensibles. Pero un texto puede ser elaborado con objeto de camuflar esa contradicción, de ocultarla. El texto que consideramos se sitúa entre estos dos últimos límites. A efectos prácticos, y sin apartarnos del tratamiento de Van Dijk, el texto informativo de prensa se caracteriza por exhibir expresamente dos tipos de macroestructuras esenciales: el título de la información y el sumario de la noticia. La adaptación de la función periodística a las expectativas del lector ha generado espontáneamente un sistema de condensación del contenido informativo que funciona de hecho como una macroestructura informativa. Examinemos ahora la noticia a la luz de estas aseveraciones:

En seguida se advierten algunas incoherencias expresas que reclaman la atención del analista. Veamos. Por un lado hay un aroma de conjura y misterio; por otro, un ambiente de discusión y debate. Cier-

<sup>30</sup> T. A. Van Dijk, «Estructuras textuales de las noticias de prensa», en *Análisis*, 7/8, 1982, pp. 77 y ss.

tas personas, que deben ser muchas («cuantitativamente»), pero que son pocas e importantes («cualitativamente significativas»), tratan de relevar a Camacho, informan sobre ello, pero «exigen» permanecer en «el anonimato». ¿Por qué esta cautela? Si se trata de una conjura, se explica. Pero no es eso, puesto que se trata de «un fuerte debate ideológico» o «interno». Y, además, es algo muy especial, puesto que ocurre «por primera vez» en el sindicato. Hay una tercera idea: se trata de «un movimiento» o acaso de «un clima de malestar». ¿Son todas éstas cosas distintas o se trata de la misma cosa con distintas calificaciones? Supongamos la tesis principal, que ha habido un *debate*. ¿Qué se sabe del debate? ¿Quién ha hablado a favor o en contra? ¿Conocerá el señor Camacho las personas que «se plantean la necesidad de que pase a ocupar áreas no ejecutivas en el seno del sindicato»? Más que de «fuentes anónimas» parece que se trate de un «debate anónimo». Probemos en otra dirección, que el debate haya sido «interno» en el sentido de «secreto». Pero entonces, ¿qué papel juegan las «fuentes calificadas», «sectores significativos», «anónimos»? Algo no encaja bien, a menos que se acepte que el informante cualificado esté traicionando las condiciones de sigilo del debate. «Fuentes traidoras», más bien. Pero el periodista ha tomado partido por sus fuentes anónimas. Del debate no se sabe nada, ni el dónde, ni el cuándo, ni el cómo, ni el qué. El «clima de malestar», que, como los aumentos de temperatura, debería ser percibido por todos, se conoce a través del anonimato, y el «movimiento de contestación registrado en el seno» presenta todos los síntomas de un movimiento inmóvil o cuyas alteraciones sólo son perceptibles por «fuentes calificadas». Por fin, un dato fehaciente relativo a cierta conversación telefónica cuyo contenido es, por lo demás, desmentido por el emisor. Y, además, sin «vinculación aparente con este movimiento». ¿Por qué «aparente»? ¿Se insinúa tras la sutileza que la realidad es distinta de la apariencia?

Cabe otra posibilidad. Puesto que del «debate» nada se sabe, ¿será un modo enfático de aludir al «movimiento de contestación» y éste un modo enfático de aludir al «clima del malestar» y el «clima», a su vez, un modo enfático de aludir a cierto descontento? Es decir, ¿se trata de optar por la tesis de que no ha habido un debate en sentido estricto, lo cual es más verosímil que el supuesto contrario? Pero entonces la información se descompone. Es imposible saber qué ha ocurrido realmente, interpretar qué significa «sectores significativos», cuál es la magnitud del «movimiento de contestación» o la temperatura del «clima». Todo esto es confuso. Por lo demás, ¿qué dice Camacho? ¿Olvidó el periodista consultar esta «fuente»? ¿Qué dice oficialmente el sindicato? ¿Otro olvido del informador? Parece como si nadie de «la central» se hubiera enterado, excepto el informante, me-

diante sus «anónimas» fuentes, del «movimiento de contestación registrado en su seno».

Cabe otra posibilidad más allá del «debate», del «clima», del «movimiento de contestación» y de la hipotética «conjura», y es la de una intencionalidad informativa, ajena al sindicato, a la que el periodista, consciente o inconscientemente, se ha prestado. ¿Sólo el periodista? Pero ¿qué hace una noticia como ésta en el lugar preferente de una página preferente del periódico preferente de la clase dominante española?

Volvamos al principio. Lo menos que cabe decir es que estamos ante un «caso» de incoherencia «fuerte» (por utilizar la «suave» expresión del propio titular), ya que afecta directamente a las dos macroestructuras esenciales del texto. Sin embargo, el tono es asertivo, declarativo, sin inflexiones modales. Y el estilo objetivo, impersonal, neutral. De esto se trataba. Hay una pomposidad retórica, al servicio de un estilo objetivador, que es a la vez instrumento para un mensaje que se suministra al lector: que la objetualidad nominalizadora del relato es sinónimo de la objetividad informadora del periodista. Lo curioso es que muchos periodistas lo creen así: que la objetividad radica en el estilo. Tal vez por eso se presten a publicar noticias como «ésta» en lo más destacado de la primera página.

## 8. CONCLUSIONES GENERALES

Nos acercamos al momento de pergeñar alguna conclusión de alcance general. Al hacerlo no debemos olvidar los dos aspectos distinguidos. Por un lado, ha de ser una conclusión acerca de lo propiamente periodístico en su interrelación con lo lingüístico. Lo primero que debemos considerar es lo dicho acerca de la independencia de los contenidos estilísticos respecto de los contenidos de la designación. Una cosa es el mundo de lo designado, inconmensurable, inabarcable en su complejidad, y cuya descripción requiere, inevitablemente, un proceso de recogida y selección de datos de acuerdo con algún criterio valorativo, y otra cosa es el contenido significado, cuya expresividad puede ser muy variable, desde lo impersonal a lo personal, desde lo aséptico a lo más emotivo, desde lo distanciador a lo vivaz. La 'imparcialidad' tiene menos que ver con lo segundo que con lo primero. Eso que algunos llaman, creo que inadecuadamente, 'objetividad' es sólo uno de los criterios posibles de selección de los contenidos designados. Ser imparcial en este sentido no contradice, sino que implica ser subjetivo. La cuestión que se plantea es: ¿cómo delimitar mejor este criterio de valoración?, ¿a qué tipo de 'subjetividad' se alude? No desde luego a una intención arbitraria o encubierta, sino reconocible y sometida a norma y, por tanto, definible. Creo que se puede

concretar como un modo 'profesional' de la imparcialidad. El periodista debe basarse en su juicio de profesional al servicio de ciertos intereses comunes, juicio sobre el que se funda su experiencia y su habilidad —en esto consiste la pericia del periodista— para discernir qué datos pueden suscitar y satisfacer el interés de su público. No es preciso que olvide que también su público tiene sus rasgos y cualidades, su actitud ante los hechos y su punto de vista, es decir, su tendencia. Pero aunque ello pueda servirle de orientación no debe entorpecer su dependencia con los hechos. Son éstos los que han de marcar el límite de las obligaciones con su público. Ser «tendencioso» es infringir la norma de la profesionalidad, un modo de ser «injusto con los hechos» para complacer o halagar, a despecho de la 'imparcialidad profesional', las apetencias del lector u otras más oscuras. Como se ve, esto no tiene nada que ver con la impersonalidad o neutralidad del estilo, bien entendido que los recursos expresivos pueden ser correctamente enfocados para dar mayor transparencia a la información, aunque también pueden ser manipulados para aparentar una calculada expresividad despersonalizada. El estilo nunca es inexpressivo, a menos que por ello se entienda la expresión de la inexpressividad, pero la expresividad siempre puede ser más o menos transparente. En la prosa periodística actual se extiende esa extraña idea de que ser imparcial es lo mismo que ser impersonal. Y a veces, como en el caso que hemos comentado, esto se puede convertir en un procedimiento de manipulación o de encubrimiento que, aparentando el distanciamiento del redactor, actúa como una cortina de humo que impide ver la realidad de lo ocurrido.

La segunda conclusión es de naturaleza lingüística. Pero vamos a encuadrarla en el ámbito de una hipótesis más genérica. Se trata de situar, teniendo en cuenta las funciones mediadoras de los periodistas, este fenómeno de la creciente nominalización que caracteriza al actual estilo informativo. Consideramos al profesional de la información como un intermediario entre, por un lado, una multiplicidad de lenguajes funcionales inconexos y, por otro, un lenguaje común o corriente. Pero resulta curioso que precisamente sean los profesionales que desempeñan una función informativa más dependiente o subordinada quienes, a su vez, reflejen con más intensidad las modificaciones originadas por la necesidad de adaptar la lengua de todos a las exigencias comunicativas de algunos. Cabe pensar que, al menos en lo que al lenguaje atañe, la dependencia del periodista respecto del origen de la información es mayor que su dependencia del público. En contra de lo que es frecuente oír entre sociólogos, la 'compulsión' de las «fuentes» es superior a la 'compulsión' de los públicos. El informador vierte en el lenguaje fórmulas extrañas a su uso habitual, giros estereotipados, tópicos ajenos a la vitalidad expresiva de la co-

munidad, bárbaros neologismos, calcos de toda suerte, y lo hace sin conciencia de ser un instrumento de gustos extraños (y muchas veces no precisamente democráticos), desfigurando, además, su sentido originario, si es que alguna vez lo hubo. Esto, sin embargo, no ocurre igual con los columnistas, los editorialistas y los colaboradores de los periódicos. En general el lenguaje de los géneros de opinión es más pulcro y transparente incluso cuando se trata de firmantes especializados en alguna rama del arte o del saber. En el periódico del que hemos extraído el ejemplo analizado se publican diariamente uno o dos editoriales, además de varios artículos firmados y comentarios críticos, cuyo prosa es de muy superior dignidad a la de los textos informativos, incluyendo entre éstos las crónicas firmadas de política nacional o internacional. Por este camino el periodista se convierte en un mero servidor de un idioma extraño al que ni siquiera sirve con fidelidad, un deformador de un repertorio prestado, sin capacidad para dar vida a su función de intermediario.

Se puede ir más allá y buscar una explicación más abstracta. En efecto, es posible preguntarse si el periodista, como intermediario entre distintos niveles del lenguaje, no puede ser también un instrumento de fuerzas lingüísticas ocultas generadas por la energía en constante proceso de adaptación del lenguaje. Esta es una hipótesis muy genérica, pero que no debe por ello rechazarse. Admitida a trámite, y a la vista del proceso de nominalización que hemos descrito, podría relacionarse con opiniones de algunos lingüistas que, como Jespersen, aluden a cómo en la economía del habla aparecen «sustantivos verbales», de contenido semántico abstracto, suscitados por el flujo de adaptación de la lengua a los incesantes requerimientos de la especialización cognitiva. Comentando «un artículo muy interesante de Hermann Jacobi sobre el estilo nominal en sánscrito», en el que expone la tesis de que cuando las lenguas envejecen «tienden a desarrollar expresiones nominales, especialmente cuando han servido durante mucho tiempo para el pensamiento científico», Jespersen concluye de este modo: «cuando expresamos mediante nombres lo que generalmente se expresa mediante verbos en forma personal, nuestro lenguaje se vuelve no sólo más abstracto, sino más abstruso, debido, entre otras cosas, al hecho de que en los sustantivos verbales algunos de los elementos que dan vida al verbo (tiempo, modo, persona) desaparecen. Por tanto, mientras que el estilo nominal puede servir para los fines de la filosofía, terreno en el que, a pesar de todo, a veces no hace otra cosa que disfrazar ideas sencillas bajo apariencia de profunda sabiduría, no tiene en absoluto el mismo interés para los fines de la vida cotidiana»<sup>31</sup>.

<sup>31</sup> O. Jespersen, *Filosofía de...*, pp. 160 y 161.

No me parece inoportuno preguntarse, a la luz de este texto, a qué interés sirve el periodista cuando se deja impregnar por esa corriente objetivadora del estilo a la que venimos dedicando este comentario. No parece que le ayude a aproximarle a la lengua de todos, y tampoco a los intereses cotidianos de la colectividad para la que trabaja. Muchas veces incluso puede creer que sirve a un designio propio, seguro de sí por la arrogante certidumbre que emana del más torpe de los dogmatismos, el ideológico, sin percatarse de que no es más que un instrumento de un lenguaje ajeno que le utiliza. Esta enfatización del estilo crea ficciones. La principal es la de que permite creer a quien lo usa que lo hace para un fin propio, cuando en realidad puede ser instrumento de un fin ajeno. Y además engaña su criterio, pues puede incluso, en su buena fe, considerar que la impersonalidad abstracta del lenguaje que usa es el resultado de una actitud neutral o imparcial.

Pero todavía es posible ampliar, con Jespersen, la perspectiva a una visión global del proceso de desarrollo de la lengua. Si la tesis de Jacobi es cierta cabe generalizar que la creciente nominalización es un síntoma del «envejecimiento del lenguaje» o, al menos, una señal de su longevidad y del sentido de su evolución. La nominalización va unida a dos cosas cuando aparece en el lenguaje periodístico: a una sensación de abstracta neutralidad y también, como hemos dicho, a una enfática insinuación de mayor precisión informativa. Como hemos visto, en el caso comentado también ésta es aparente, pues se usa figuradamente un lenguaje que es preciso o técnico en su uso funcional, pero no fuera de ese uso. De aquí que lo que ocurre en realidad es lo contrario de lo que se pretende: se desgasta el contenido propio del léxico, las palabras pierden peso, se aligeran.

Lázaro Carreter hizo referencia a esto hace tiempo<sup>22</sup>. También nosotros hemos aludido antes a ello: expresiones ya comentadas, como «fuerte debate», «reiteró su postura absolutamente contraria» o «renunciar a todos sus cargos confederales», delatan la envergadura del vicio. Así, es ostensible la pérdida de contenido de adjetivos tan profusamente usados como «sustancial», «fundamental», «puntual», «práctica», «sensible», «prioritario», «mayoritario», «trascendental», que además se sustantivan rápidamente: «colectivo de trabajadores», «la práctica totalidad», «lo prioritario».

Pero lo que interesa, como decíamos, es situar este fenómeno en una perspectiva más amplia no sólo como vicio de un uso concreto, sino como manifestación de una tendencia profunda. ¿Cabe decir, como escribe Diamond, que «hablamos para impresionar la mente de los demás», que «esta es toda la finalidad del lenguaje»? Prescindimos de

---

<sup>22</sup> «El lenguaje periodístico», en: *Lenguaje en periodismo escrito*.

la contundencia de esta tesis, que exigiría un previo desarrollo filosófico para mantenerla en sus proporciones justas. Pero es útil traerla ahora a colación, a la luz de las investigaciones de Diamond<sup>33</sup>.

A su juicio «se da una tendencia general a la exageración y la hipérbolo... En nuestra propia civilización podemos ver el exceso de énfasis, sobre todo entre aquellos de nosotros que para sustentarse (como publicitarios y agentes comerciales) deben causar rápidamente una impresión que sobrepasa los méritos del asunto que tratan, y es típico del 'lenguaje periodístico'»<sup>34</sup>. Si como sostiene Diamond, parafraseando tesis ya suscritas por Bréal y Whitney, y que hemos visto reproducidas en Jacobi y Jespersen, «el destino de todo lenguaje es perder su fuerza»<sup>35</sup>, parece bastante claro que el lenguaje periodístico informativo coopera con ese destino con más precisión que con su intención de ser un lenguaje preciso e imparcial. Lo curioso es que Diamond sostiene empíricamente su tesis mediante una cuantificación de la aparición y uso de las diferentes partes de la oración, concluyendo que «observamos un aumento regular de los nombres y luego de los adjetivos, mientras disminuía la proporción de verbos a medida que la civilización avanzaba»<sup>36</sup>. Ahora bien, este proceso desemboca en «desgaste» y «envejecimiento» cuando los recursos suscitados para nombrar lo puramente conceptual y preciso, se utilizan para describir el mundo exterior al hablante con fines no científicos, sino persuasivos o conativos. No quiero precipitarme en considerar dogmáticamente estas conclusiones y aceptarlas como teís. Pero sí creo que es interesante tenerlas en cuenta aunque sólo sea a modo de hipótesis y considerando que están respaldadas por una investigación sólida. En cualquier caso me parece que, sea o no un fenómeno de moda, el lenguaje periodístico actual está aquejado de este síntoma, que merece una reflexión probablemente más detenida y rigurosa que la aquí expuesta. Espero, no obstante, haber contribuido a que investigadores más solventes la realicen<sup>37</sup>.

<sup>33</sup> A. S. Diamond, *Historia y orígenes del lenguaje*, Madrid, Alianza, 1974, p. 161.

<sup>34</sup> Idem, p. 229. Cfr. E. Lorenzo: «Es evidente que los circuitos de percepción del hablante medio se ven hoy sometidos, tanto por la prensa como por la radio, el cine y la televisión, a tal sobrecarga de medios expresivos, que difícilmente pueden canalizar los impulsos en su conciencia... Sobre los recursos léxicos y el estilo, a veces increíblemente audaces de que echan mano los medios publicitarios para compensar el desgaste expresivo», *Ob. cit.*, pp. 220 y 221.

<sup>35</sup> Diamond, *idem*, p. 161.

<sup>36</sup> Idem, pp. 83 y 206.

<sup>37</sup> Agradezco a los profesores Fernando González Ollé, José Luis Martínez Albertos y Amando de Miguel la lectura y comentarios de una primera versión de este trabajo.